



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes

38009114 - Conservatorio Profesional de Música de Santa Cruz de Tenerife

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TROMPA

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

L.O.E. (1º, 2º, 3º Y 4º)

Curso 2019-2020

*Conservatorio Profesional de Música de
Santa Cruz de Tenerife*



ÍNDICE

• INTRODUCCIÓN.....	3
• JUSTIFICACIÓN.....	5
• CONTEXTUALIZACIÓN.....	6
• OBJETIVOS GENERALES.....	7
• OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	9
• COMPETENCIAS INSTRUMENTALES.....	10
• CONTENIDOS.....	11
• SECUENCIACION POR CURSOS. PRIMER CURSO.....	13
• SEGUNDO CURSO.....	17
• TERCER CURSO.....	22
• CUARTO CURSO.....	27
• CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	32
• EVALUACIÓN.....	37
• CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CALIFICACIÓN.....	39
• PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	42
• PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.....	43
• CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	44
• MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	45
• ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	46
• ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	48
• AUDICIONES.....	50
• METODOLOGIA DIDÁCTICA.....	51
• DIARIO DE CLASE.....	52
• LA CLASE COLECTIVA.....	52



La presente Programación Didáctica, se ampara en el siguiente marco legal:

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).*
- *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.*
- *Ley Canaria 6/2014, de 25 de julio, de Educación no Universitaria.*
- *Orden de 16 de marzo de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

INTRODUCCIÓN

Los cuatro cursos que componen las Enseñanzas Elementales configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro músico, ya que a lo largo de este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz y, lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de intérprete. Sin embargo, dado el periodo evolutivo que el alumnado de estas edades atraviesa durante este grado, hay que tener bien presente que esta etapa es más de experiencia y descubrimiento que un fin en sí misma en lo que a la técnica se refiere.

Por otro lado, el alumnado mediante la práctica instrumental, comienza a reconocer como suyos los conceptos de índole más o menos abstractos que han ido aprendiendo en Lenguaje Musical, lo que implica, pues, que por medio del instrumento van adentrándose progresivamente en un nuevo universo que irá configurando conforme se produce su propia maduración personal. Una concepción pedagógica moderna ha de partir de una premisa básica: la vocación musical de un niño o niña, en numerosísimos casos -tal vez en la mayoría de ellos-, no está aún claramente definida, lo cual exige de una manera apremiante que la suma de conocimientos teóricos que han de inculcársele y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, para que se sienta verdaderamente interesado en la tarea que se le propone.

Teniendo en cuenta este factor, ha de insistirse en el carácter estimulante de la práctica instrumental que, además de perseguir la adquisición de los hábitos técnico-mecánicos del instru-



mento, debe tratar de fomentar la autovaloración y el disfrute del alumno a través de la superación gradual de las dificultades inherentes a su aprendizaje instrumental. La interpretación de obras con un nivel de dificultad acorde a su dominio de la técnica favorecerá la sensibilidad expresiva y la comunicabilidad del intérprete.

La iniciación a la práctica instrumental en las primeras edades en grupos reducidos, se ha demostrado como una vía eficiente para estimular el aprendizaje entre iguales. Las posibilidades que brinda la interacción educativa profesor – alumno y del alumnado entre sí multiplica las opciones metodológicas y genera nuevos escenarios de aprendizaje. Atendiendo a esta consideración y siguiendo este fin, se apuesta en este nuevo marco por un modelo de iniciación a la práctica instrumental en ratios reducidos de dos o tres alumnos por profesor. En todo caso, esta innovación, que se establecería en los dos primeros cursos, responde al hecho de que los niños y niñas de estas edades utilizan, como principal vía, la enseñanza recíproca entre iguales. Asimismo, este nuevo enfoque debe garantizar el cumplimiento de los objetivos generales propuestos para estas enseñanzas. Por ello, la secuenciación de contenidos deberá realizarse tomando especial atención a la visión del grado como un todo integrado, flexibilizando y adaptando la decisión sobre promoción a las necesidades del alumnado, sobre todo en los primeros cursos.

Por otro lado, hay que destacar la necesaria adquisición, por parte del alumnado, de la valoración de la importancia que la memoria tiene en su formación. Conviene señalar que, al margen de esa básica memoria subconsciente constituida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas, de automatismos -sin los cuales la ejecución instrumental sería impensable-, la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo que permita centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida. Por último, la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria y global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo, sólo la memoria auditiva debidamente entrenada permite reconstruir la coherencia y la unidad de su devenir. Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, entendiendo el perfeccionamiento de la técnica no como un fin en sí mismo, sino como el medio que le permita acceder a la interpretación musical.



Procede citar el carácter experimental de las enseñanzas elementales de música para 1º, 2º, 3º y 4º cursos en los que la distribución de las asignaturas, así como la dedicación horaria semanal es la que a continuación se relaciona:

ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES			
	1er curso	2º curso	3er curso	4º curso
Lenguaje Musical	2	2	2	2
Instrumento	2	2	2*	2*
Coro	--	--	1	1
Total	4	4	5	5

JUSTIFICACIÓN

Los cuatro cursos que componen la Enseñanza Elemental corresponden a que el alumno ha de asimilar las bases de una **técnica correcta y eficaz**, así como los conceptos musicales que lleven a una auténtica conciencia, tanto de intérprete como miembro de una agrupación. El correcto entendimiento de un texto musical, un sistema de signos recogidos en una partitura, será la primera puerta que tendrá que abrir el alumno, **previo o simultáneo** con la práctica instrumental. La tarea del futuro intérprete será:

- Aprender a leer correctamente la partitura.
- Penetrar en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético.
- Desarrollar la destreza necesaria en el manejo del instrumento para que la ejecución de ese texto adquiera su plena dimensión de mensaje musical y sea expresivamente significativo.

La vocación musical de un niño puede, no estar claramente definida, lo cual exige de manera imperativa que la suma de conocimientos teóricos que han de inculcársele y las **inevitables horas de práctica** a las que se verá sometido le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible para que él se sienta verdaderamente interesado. La evolución intelectual y emocional a la edad que se realizan los estudios de la Enseñanza Elemental, entre ocho y los doce años, es muy acelerada, y esto implica que los planteamientos pedagógicos han de adecuarse constantemente a esa realidad cambiante que es la personalidad del alumno: aprovechar la gran receptividad que es la característica de la edad infantil, estimular la maduración



de su afectividad y poner a su alcance los medios que le permitan ejercitar su creciente capacidad de abstracción. La música, como todo lenguaje, se hace legible a través de un proceso más o menos dilatado de familiarización que comienza en la primera infancia. Cuando llega este momento, el alumno ha aprendido a conocer por la vía intuitiva los elementos de ese “lenguaje”, posee las claves que le permiten “entenderlo”, aun cuando desconozca las leyes que lo rigen. Pero es preciso poseer los medios para poder “hablarlo”, y son los que han de proporcionarle la Enseñanza Elemental de Música.

Junto al adiestramiento en el manejo de los recursos del instrumento elegido (técnica), es necesario encaminar la conciencia del alumno hacia una comprensión más profunda del fenómeno musical y de las exigencias que plantea su interpretación.

CONTEXTUALIZACIÓN

En el presente curso escolar, la asignatura de Trompa, perteneciente al Departamento de Viento-Metal y Percusión del CPM de Santa Cruz de Tenerife, cuenta con un total de 6 alumnos y 1 profesor.

El perfil del alumnado tanto socio cultural como económico es muy variado ya que es el único Conservatorio en toda la Provincia, prevaleciendo un perfil medio-alto. Si bien la mayoría del alumnado tiene como residencia habitual la ciudad de Santa Cruz, contamos con alumnado que viene desde todos pueblos de la Isla.

Teniendo en cuenta que para acceder a nuestras enseñanzas hay que superar unas pruebas y que no son enseñanzas obligatorias, este alumnado tiene las siguientes características generales:

- Su edad está comprendida entre los 8 y los 12 años.
- Sienten un interés especial por la música y una gran motivación.
- Deben simultanear nuestras enseñanzas con la enseñanza primaria, secundaria y bachillerato por lo que tienen una gran carga lectiva.
- No disponen de mucho tiempo para estudiar por lo que suelen organizarse muy bien.
- Tienen apoyo familiar para los traslados al centro y los padres suelen implicarse en sus estudios.

La distribución de este alumnado en las enseñanzas es la siguiente:



Contamos con alumnos de edades comprendidas entre los 8 y los 13 años. Los dos primeros cursos se imparten en grupos de 2 alumnos, y los dos siguientes en clases individuales.

<u>CURSO</u>	<u>Nº DE ALUMNOS</u>	<u>Nº DE PROFESORES</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
1º EE	1	1	Distribuidos en 1h.
3º EE	4	1	Nivel medio y nivel bajo sobre todo en L.M.
4º EE	1	1	Nivel medio en trompa y nivel bajo sobre todo.

Hay una clase colectiva formada por 5 alumnos.

Objetivos Generales Enseñanzas Elementales

1404 ORDEN de 16 de marzo de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias · ANEXO 1º..... (BOC núm. 59)

La referida ORDEN en su CAPÍTULO 1º Artículo 3.- al respecto dispone:

Artículo 3.- *Objetivos generales de las enseñanzas elementales de música.*

Las enseñanzas elementales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes competencias o capacidades que les permitan:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.*
- b) Adquirir y desarrollar una sensibilidad artística que contribuya a una adecuada interpretación musical, al disfrute de la música y al enriquecimiento de las propias posibilidades de comunicación y de realización personal.*
- c) Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico, así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.*
- d) Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características y funciones, aplicándolos adecuadamente a la práctica vocal e instrumental.*



- e) *Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.*
- f) *Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.*
- g) *Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.*
- h) *Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.*
- i) *Desarrollar la audición interna como base de la afinación y de la interpretación musical.*
- j) *Conocer y valorar el patrimonio musical de la Comunidad Autónoma de Canarias, comprendiendo su uso social y contribuyendo a su conservación y divulgación.*

Objetivos Generales: Instrumentos de Viento Metal

1404 ORDEN de 16 de marzo de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias · ANEXO 1º..... (BOC núm. 59)

Las enseñanzas de instrumentos de viento metal en las enseñanzas elementales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las competencias o capacidades siguientes:

1. *Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.*
2. *Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.*
3. *Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.*
4. *Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.*



5. *Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.*
6. *Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.*
7. *Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades técnicas propias de los objetivos y contenidos del nivel.*
8. *Interpretar en público un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, con un grado de dificultad acorde con este nivel.*
9. *Aprender a improvisar en el instrumento de una manera libre e intuitiva, tomando como base los elementos musicales adquiridos en cada momento de su aprendizaje.*
10. *Fomentar la audición musical.*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Adoptar una posición corporal que favorezca la correcta colocación del instrumento, la coordinación de ambas manos, la respiración natural y evite posibles tensiones que dificulten la correcta emisión y digitación.
2. Conocer el instrumento y sus cuidados básicos.
3. Conocer los diferentes tipos de respiración y usarlos correctamente para una buena emisión del sonido.
4. Desarrollar la memoria musical y la creatividad.
5. Interpretar el repertorio programado.
6. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio correctos.
7. Tomar conciencia del cuerpo a través de la relajación
8. Profundizar en el control de la posición corporal correcta, y de la correcta colocación de la trompa.
9. Profundizar en el control de los diferentes tipos de respiración y la buena posición de la embocadura.
10. Mejorar progresivamente la calidad del sonido, y ampliar su registro.
11. Desarrollar la sensibilidad auditiva, pudiendo así mejorar la afinación.



12. Profundizar en el control de la relajación y la emotividad para favorecer el autocontrol en interpretaciones públicas.
13. Tomar conciencia de la importancia de una buena respiración para el control de la columna de aire.
14. Conseguir un sonido estable y un desarrollo progresivo de la homogeneidad tímbrica en los distintos registros.
15. Desarrollar una buena articulación en los diferentes registros.
16. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de este curso.
17. Desarrollar la memoria musical y la creatividad, profundizado en improvisación de dificultad sencilla.
18. Profundizar en la consecución de una colocación del cuerpo que favorezca la correcta colocación del instrumento, la respiración natural y evitar tensiones innecesarias para conseguir una correcta emisión y digitación.
19. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en este curso.
20. Dominar con mayor autonomía los diferentes tipos de articulación.
21. Profundizar en el dominio del sonido, mejorando así la homogeneidad tímbrica, las dinámicas y la afinación.
22. Desarrollar factores que permitan una buena interpretación de conjunto.
23. Dominar la memoria musical y profundizar en la improvisación de fórmulas sencillas.

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

La vinculación de los objetivos, tanto generales de las enseñanzas, como los específicos para trompa a unas competencias instrumentales, constituyen la base ideológica de esta Programación didáctica. Nos parece muy acertada la definición de competencia instrumental que hace el profesor D. José Antonio Coso: *“Aptitud o capacidad de movilizar rápida y pertinentemente toda una serie de recursos, conocimientos, habilidades y actitudes para afrontar de manera eficiente determinadas situaciones del aprendizaje y la interpretación instrumental y escénica en su totalidad.*

Por lo tanto, las Enseñanzas Elementales de Música están dirigidas a desarrollar en el alumnado las siguientes competencias:



- 1.-Técnica instrumental
- 2.-Artística instrumental.
- 3.-Aprendizaje autónomo y predisposición positiva hacia en estudio y responsabilidad para con él.
- 4.-Dominio escénico y emocional.

VINCULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS INSTRUMENTALES Y LOS OBJETIVOS		
COMPETENCIAS INSTRUMENTALES	OBJETIVOS GENERALES OG	OBJETIVOS ESPECÍFICOS OE
Técnica	OGa, OGb, OGc,	OE3, OE, OE, OE1, OE1, OE9, OE10, OE13, OE14, OE15, OE20,
Artística	OGi, OGd, OGg	OE4, OE5, OE7, OE12
Aprendizaje	OGh, OGk, OGj,	OE1, OE2, OE6, OE8, OE11, OE16, OE17, OE18, OE19, OE21, OE23
Dominio escénico	OGf,	OE22, OE,OE

➤ **Contenidos Generales:** Instrumentos de Viento Metal

1404 ORDEN de 16 de marzo de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias · ANEXO 1º (BOC núm. 59)

1. *Desarrollo del hábito postural correcto como requisito indispensable del futuro músico.*
2. *Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad del sonido.*
3. *Práctica de la relación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.*
4. *Fortalecimiento de los músculos faciales.*
5. *Estudios de emisión de sonido.*
6. *Principios básicos de la digitación.*
7. *Práctica de las distintas articulaciones.*
8. *Trabajo de la dinámica.*



9. *Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.*
10. *Estudio de la boquilla.*
11. *Utilización de instrumentos afines, que por tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la tuba o el trombón (bombardino o trombón de pistones) o de la trompeta (cornetín o corneta de pistones).*
12. *Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.*
13. *Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.*
14. *Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.*
15. *Práctica de la improvisación.*
16. *Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc.) para llegar, a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.*
17. *Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumnado.*
18. *Práctica progresiva de conjunto.*

CONTENIDOS • Vinculación con las competencias

1. Desarrollo del hábito postural correcto como requisito indispensable del futuro músico.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Fortalecimiento de los músculos faciales.
4. Principios básicos de la digitación.
5. Estudios de emisión del sonido.
6. Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
7. Respiración diafragmática.
8. Saber cómo fortalecer los músculos de la embocadura y sentir estos músculos cuando se está tocando.
9. Colocación del cuerpo y de las manos.
10. Inicio al trabajo de la dinámica con los ejercicios y obras de nivel.
11. Estudio de la boquilla.



12. Valoración de una posición corporal relajada como medio para poder expresarse y comunicarse satisfactoriamente, así como fuente de salud y prevención de problemas óseos o musculares.
13. Valoración de la limpieza y mantenimiento del instrumento para un correcto uso de sus posibilidades.
14. Comprensión de la importancia de la música como medio de comunicación y expresión de sentimientos e ideas.
15. Sensibilidad y predisposición hacia hábitos de estudio correctos y eficaces.
16. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para aprender a controlar permanentemente el ritmo, la afinación y la calidad sonora.
17. Valoración del silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración.
18. Fomento de la escucha habitual de la música como enriquecimiento cultural y personal.

VINCULACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON LAS COMPETENCIAS INSTRUMENTALES	
COMPETENCIAS INSTRUMENTALES	CONTENIDOS
Técnica	4,7,8,9,10
Artística	12,13
Aprendizaje	1,2,3,4,5,6,11,16,17,18
Dominio escénico	14,15

VINCULACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON LAS COMPETENCIAS INSTRUMENTALES	
COMPETENCIAS INSTRUMENTALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Técnica	5, 6
Artístico	1, 2, 7, 8
Aprendizaje	3, 4
Dominio escénico	5, 7



SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE LOS CONTENIDOS

PRIMER CURSO

Técnica

- Práctica de escalas y arpeggios en las tonalidades exigidas en este curso: DoM, Lam, FaM, Rem, SolM y Mím ligadas y picadas.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de escalas (Do M, Sol M, escala cromática partiendo de las notas Do y Sol2) y ejercicios de posición fija, adaptados al nivel.
- Estudios de intervalos de 3ª y 4ª, ligados y picados
- Desarrollo del hábito postural correcto como requisito indispensable del futuro músico.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Principios básicos de la digitación.
- Estudio de ejercicios con la boquilla.
- Saber cómo fortalecer los músculos de la embocadura y sentir estos músculos cuando se está tocando.
- Colocación del cuerpo y de las manos.
- Correcta colocación de la mano derecha en el pabellón y comprensión de la importancia y finalidad de esta colocación.
- Estudio de la boquilla.

Artística

- Trabajo de interpretación de las diferentes piezas.
- Introducción a los matices básicos.
- La interpretación con acompañamiento de CD y posteriormente con el pianista acompañante.

Aprendizaje

- El uso de la ficha de estudio diario.
- El uso del cuaderno de clase.
- Introducción a las técnicas de estudio y memorización.
- El calentamiento y los ejercicios de estiramientos.

Dominio escénico

- Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, etc.)
- Práctica de la interpretación en audiciones técnicas y conciertos.
- Introducción a las técnicas de respiración y relajación.



Bibliografía y repertorio

En cada curso se utilizará una bibliografía aprobada por el Departamento para trabajar los diferentes contenidos, pudiendo cada profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un **repertorio básico** que deberá ser interpretado por todos los alumnos, o en su defecto los **mínimos**.

Bibliografía

- “Aprende tocando la trompa”. Autor: Peter Wastall.
- El pequeño trompista. Autor: Raúl Garrido.
- Gimnasia trompística. Autor: Fernando Puig Parra.
- Colorado Trail. Autor: J. Ployhar.
- Pentacordio, Mimo y Pequeña melodía. Autor: F. Puig Parra.
- Cinco piezas tinerfeñas. A: Antoni Alburquerque.

Repertorio básico

- Dos escalas M y m hasta una alteración y su arpeggio.
- Intervalos de 2as y 3as picados y ligados.
- “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall. Unidad 1 al 7.
- El pequeño trompista de Raúl Garrido. Volumen I (unidad 1 a 5).
- Una obra de las programadas en el curso.

Secuenciación: Esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc.).

<u>1er Trimestre</u>	<u>Ejercicios:</u> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicios de relajación y respiración.• Ejercicios de vibración del labio.• Ejercicios con boquilla: control del aire, notas largas y pequeños intervalos. Éstos se harán también con la Trompa.• Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.
-----------------------------	--



	<ul style="list-style-type: none">• Intervalos.• 1 escala DoM y Lam (natural).• “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall. Unidad 1 y 2.• El pequeño trompista de Raúl Garrido. Volumen I (unidad 1).
<u>2º Trimestre</u>	<p><u>Ejercicios:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicios de relajación y respiración.• Ejercicios de vibración del labio.• Ejercicios con boquilla: control del aire, notas largas y pequeños intervalos.• Los mismos ejercicios con la Trompa.• Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.• Escala de Do Mayor y La menor.• escala FaM y Rem (natural).• “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall. Unidad 3 y 4.• El pequeño trompista de Raúl Garrido. Volumen I (unidad 2 y 3)• Intervalos de terceras picados.
<u>3er Trimestre</u>	<p><u>Ejercicios:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicios de relajación y respiración.• Ejercicios de vibración del labio.• Ejercicios con boquilla: control del aire, notas largas y pequeños intervalos.• Los mismos ejercicios con la Trompa.• Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.• Ejercicios con alteraciones accidentales (Fa#, Do#, Sib, Lab)• Escala de Fa Mayor, Sol Mayor.• Escalas de SOLM y Mm (natural).• “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall. Ud. .5, 6 y 7.• El pequeño trompista de Raúl Garrido. Volumen I (ud. 4 y 5).• Intervalos de terceras picados y ligados.• Una obra (Coronel Trail o una pieza de las 5 piezas tinerfeñas).

Otros métodos de apoyo (para posibles refuerzos o ampliaciones):

- **CHARLES, GOUSE:** *Learn to play the French Horn Book. 1*, ED. ALFRED PUBLISHING Co, INC. U.S.A
- **DUCKETT, RICHARD:** *French Horn - Team Brass*, ED. I.M.P. (1988)
- **KASTELEIN, JAAP:** *Look, Listen and Learn, vol.1. with CD*. Madrid, ED. DE HASKE



- **BARBOTEU, GEORGES:** *Progressions, 132 pièces de difficultés progressives pour cornistes debutants, Vol. 1*, Paris, PARIS, ED. CHOUDENS.
- **GETCHELL, ROBERT W.:** *First Book of Practical Studies for French Horn*, ED. BELWIN, ALFRED PUBLISHING (1985)
- **HORNER, ANTON:** *Primary Studies for the French Horn*, ED. ELKAN-VOGEL, INC. (1939)
- **AA. VV:** *Play the Great Masters!*, ED. CURNOW MUSICPRESS , INC.
- **KASTELEIN, JAAP:** *Look, Listen & Learn – Dúo Book 1* ED. DE HASKE (2002)
- **IBÁÑEZ/CURSÁ:** *La clase colectiva. Trompa*, VALENCIA, ED. RIVERA MOTA, (2005)
- **PROUST, PASCAL:** *Tres Petites Suites, 2 trompas*, PARIS, EDITIONS COMBRE-CONSORTIUM MUSICAL.
- **BRASS SCHOOL.**
- Aportación de arreglos y adaptaciones por parte del profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º CURSO

[Ver TABLA en páginas 32 a 34]

CRITERIOS DE PROMOCIÓN y MINIMOS EXIGIBLES para 1º Curso

[Ver TABLA en páginas 35 y 36]

SEGUNDO CURSO

Técnica

- Trabajo de ejercicios basados en los problemas técnicos a solucionar al alumno.
- Continuar con la práctica del desarrollo de la flexibilidad y fortalecimiento de los labios con los ejercicios necesarios (posiciones fijas, intervalos, arpeggios, etc....).



- Trabajo diario con la boquilla para despertar los músculos de la embocadura y de los ejercicios que tengan relación con el trabajo a realizar.
- El estudio continuo de las emisiones y del ligado para obtener velocidad.

Artística

- Trabajo de interpretación de las diferentes piezas.
- Los matices básicos.
- El fraseo.
- La respiración.
- La interpretación con acompañamiento de CD y posteriormente con el pianista acompañante.
- La improvisación de ritmos y arpegios en una escala determinada.

Aprendizaje

- Refuerzo de técnicas de estudio en casa.
- Los ejercicios de calentamiento y los estiramientos.
- Valoración de la música como medio de comunicación artística.
- Motivación por aprender.
- Respeto a los compañeros, al profesor y a las normas de trabajo.

Dominio escénico

- Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, etc.)
- Práctica de la interpretación en audiciones técnicas y conciertos.
- Introducción a las técnicas de respiración y relajación.

Bibliografía y repertorio

En cada curso se utilizará una bibliografía aprobada por el Departamento para trabajar los diferentes contenidos, pudiendo cada profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un **repertorio básico** que deberá ser interpretado por todos los alumnos, o en su defecto los **mínimos**.



Bibliografía

- “Aprende tocando la trompa”. Autor: Peter Wastall.
- El pequeño trompista. Autor: Raúl Garrido.
- Gimnasia trompística. Autor: Fernando Puig Parra.
- Colorado Trail. Autor: J. Ployhar
- Cinco piezas tinerfeñas. A: Antoni Alburquerque.
- Andante Breve y El Carrusel de F. Puig Parra.
- Escuela para jóvenes intérpretes de J. Onozo.
- Allemande Op. 13 de Petite Suite de Dances Anciennes de T. Susato.
- Petit Poeme de Pascal Proust.

Repertorio básico

- Prácticas de flexibilidad, mecanismo, técnica,
- Tocar con cierta soltura y de memoria las escalas, arpeggios e intervalos con una tesitura de octava, negra= 60-80 hasta dos alteraciones tanto picadas como ligadas y sus relativos menores (armónica y melódica).
- Preparar y tocar melodías con acompañamiento de piano con el profesor / a de piano acompañamiento de las programadas en el curso.
- “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall. Unidad 6 al 12.
- El pequeño trompista de Raúl Garrido. Volumen I (unidad 6 a 10).
- Método para trompa : Escuchar, leer y tocar. Editorial: De Haske (Volumen 1º).De la unidad 1 a la 5.

Secuenciación: Esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc.).

	<p><u>Ejercicios:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicios de relajación y respiración.• Ejercicios de vibración del labio.• Ejercicios con boquilla: control del aire, notas largas y pequeños
--	---



<p><u>1er Trimestre</u></p>	<p>intervalos. Éstos se harán también con la Trompa.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.• Práctica de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.• 1 escala SolM y Mim (armónica).• Método “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall. Unidad 6, 7.• Método El pequeño trompista de Raúl Garrido. Volumen I (unidad 6).• Método para trompa : Escuchar, leer y tocar. Editorial: De Haske (Volumen 1º).De la unidad 1 a la 2.• Escalas de Fa#m y Dom (melódicas).• Intervalos de segundas y terceras picados y ligados.• Una obra.

<p><u>2º Trimestre</u></p>	<p><u>Ejercicios:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicios de relajación y respiración.• Ejercicios de vibración de labio.• Ejercicios con boquilla: control del aire, notas largas, etc.• Los mismos ejercicios con la Trompa.• Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.• Práctica de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.• 1 escala FaM y Rem (armónica). +-Método “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall. Unidad 8, 9 y 10.• Método El pequeño trompista de Raúl Garrido. Volumen I (unidad 7 y 8)• Método para trompa : Escuchar, leer y tocar. Editorial: De Haske (Volumen 1º).De la unidad 3 a la 4.• Intervalos de cuartas picados.• Una obra.
-----------------------------------	--



<p><u>3er Trimestre</u></p>	<p><u>Ejercicios:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicios de relajación y respiración.• Ejercicios de vibración de labio.• Ejercicios con boquilla: control del aire, notas largas, etc.• Los mismos ejercicios con la Trompa• Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.• Práctica de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.• Escalas de Mim y Rem (melódicas).• Método “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall. Unidad 11 y 12.• Método El pequeño trompista de Raúl Garrido. Volumen I (unidad 9 y 10).• Método para trompa : Escuchar, leer y tocar. Editorial: De Haske (Volumen 1º). La unidad 5.• Intervalos de cuartas picados y ligados• Una obra.
------------------------------------	--

Otros métodos de apoyo (para posibles refuerzos o ampliaciones):

- **CHARLES, GOUSE:** *Learn to play the French Horn Book. 1*, ED. ALFRED PUBLISHING Co, INC. U.S.A
- **KASTELEIN, JAAP:** *Look, Listen and Learn, vol.1. with CD*. Madrid, ED. DE HASKE
- **KASTELEIN, JAAP:** *Look, Listen and Learn, vol.2. with CD*. Madrid, ED. DE HASKE
- **BARBOTEU, GEORGES:** *Progressions, 132 pièces de difficultés progressives pour cornistes debutants, Vol. 1*, Paris, PARIS, ED. CHOUDENS.
- **GETCHELL, ROBERT W.:** *First Book of Practical Studies for French Horn*, ED. BELWIN, ALFRED PUBLISHING (1985)
- **HORNER, ANTON:** *Primary Studies for the French Horn*, ED. ELKAN-VOGEL, INC. (1939)
- **BOURGUE, DANIEL:** *Le Cor - Méthode universelle, Vol.1*, PARIS, ED. LEDUC, (2005)
- **BOURGUE, DANIEL:** *Le Cor - Méthode universelle, Vol.3*, PARIS, ED. LEDUC, (2005)



- **BOURGUE, DANIEL:** *Premières Gammes*, PARIS, ED. GÉRARD BILLAUDOT (1984)
- **BOURGUE, DANIEL:** *16 Pequeños Dúos*. PARÍS, ED. GERARD BILLAUDOT
- **BRASS SCHOOL.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CURSO

[Ver TABLA en páginas 32 a 34]

CRITERIOS DE PROMOCIÓN y MINIMOS EXIGIBLES par 2º Curso

[Ver TABLA en páginas 35 y 36]

TERCER CURSO

Técnica

- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Colocación correcta de la mano derecha en el pabellón.
- Desarrollo de la emisión con el aumento de la velocidad y de la tesitura con el estudio de las notas largas.

Artística

- La interpretación con acompañamiento de CD y posteriormente con el pianista acompañante.
- El fraseo, la respiración.
- Entrenamiento de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos con objeto de desarrollar la agilidad mental necesaria.

Aprendizaje



- Refuerzo de técnicas de estudio en casa.
- Los ejercicios de calentamiento y los estiramientos.
- Valoración de la música como medio de comunicación artística.
- Motivación por aprender.
- Respeto a los compañeros, al profesor y a las normas de trabajo.
- Responsabilidad en el cuidado del instrumento.

Dominio escénico

- Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, etc.)
- Práctica de la interpretación en audiciones técnicas y conciertos.
- Introducción a las técnicas de respiración y relajación.

Bibliografía y repertorio

En cada curso se utilizará una bibliografía aprobada por los profesores de la especialidad pudiendo cada profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un **repertorio básico** que deberá ser interpretado por todos los alumnos, o en su defecto los **mínimos**.

Bibliografía

- “Aprende tocando la trompa”. Autor: Peter Wastall.
- “El pequeño trompista”. Autor: Raúl Garrido.
- “Gimnasia trompística”. Autor: Fernando Puig Parra.
- La clase colectiva. A. Ibáñez/Cursa.
- In Concert. Autor: P. Lawrence
- The young horn player, vol.1.
- Echos des bois. Autor: Michel Delgiudice.
- Mississippi souvenir. Autor: Armando Ghidoni.
- Evocación. Autor : Michel Delgiudice.
- Sarabande. Autor : Marcel Poot.
- Petite Suite sobre 5 o 6 notas de J. C. Jollet.

Repertorio básico



- Prácticas de flexibilidad, mecanismo, técnica.
- Tocar con cierta soltura y de memoria las escalas, arpeggios e intervalos con una tesitura de octava, negra= 60-80 hasta dos alteraciones tanto picadas como ligadas., y sus relativos menores (armónica y melódica).
- Preparar y tocar melodías con acompañamiento de piano con el profesor/a de piano acompañamiento de las programadas en el curso.
- “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall. Unidad 13 al 18.
- El pequeño trompista de Raúl Garrido. Volumen I (unidad 10 a 15).
- Método para trompa: Escuchar, leer y tocar. Editorial: De Haske (Volumen 1º). De la unidad 5 a la 10.

Secuenciación: Esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc.).

<u>1er Trimestre</u>	<p><u>Ejercicios:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicios de relajación y respiración, buscando una mayor capacidad pulmonar.• Ejercicios de vibración.• Ejercicios con boquilla: reguladores, articulaciones y matices.• Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.• 1 escala LaM y Fa#m (armónica).• Método “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall Unidad 13 y 14.• Método El pequeño trompista de Raúl Garrido. Volumen I (unidad 11).• Método para trompa : Escuchar, leer y tocar. Editorial: De Haske (Volumen 1º).De la unidad 5 y 6.• Intervalos de cuartas picados y ligados.• Una obra.
-----------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none">• <u>Ejercicios:</u>
--	--



<u>2º Trimestre</u>	<ul style="list-style-type: none">• Ejercicios de relajación y respiración, buscando una mayor capacidad pulmonar.• Ejercicios de vibración.• Ejercicios con boquilla: reguladores, articulaciones y matices.• Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.• Práctica de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.• 1 escala MibM y Dom (armónica).• Método “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall. Unidad 15 y 16.• Método El pequeño trompista de Raúl Garrido. Volumen I (unidad 12 y 13).• Método para trompa : Escuchar, leer y tocar. Editorial: De Haske (Volumen 1º).De la unidad 7 y 8 .• Intervalos de quintas picados.• Una obra.
----------------------------	---

<u>3er Trimestre</u>	<p><u>Ejercicios:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicios de relajación y respiración, buscando una mayor capacidad pulmonar.• Ejercicios de vibración.• Ejercicios con boquilla: reguladores, articulaciones y matices.• Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.• Práctica de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.• Escalas de FA#m y Dom (melódicas).• Método “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall. Unidad 17 y 18.• Método El pequeño trompista de Raúl Garrido. Volumen I (unidad 14 y15).• Método para trompa : Escuchar, leer y tocar. Editorial: De Haske (Volumen 1º).De la unidad 9 y 10.• Intervalos de quintas picados y ligados.• Una obra.
-----------------------------	---



Otros métodos de apoyo (para posibles refuerzos o ampliaciones):

- **KASTELEIN, JAAP:** *Look, Listen and Learn, vol.1. with CD.* Madrid, ED. DE HASKE
- **DUCKETT, RICHARD:** *French Horn - Team Brass,* ED. I.M.P. (1988)
- **KASTELEIN, JAAP:** *Look, Listen and Learn, vol.2. with CD.* Madrid, ED. DE HASKE
- **CHARLES, GOUSE:** *Learn to play the French Horn Book. 1,* ED. ALFRED PUBLISHING CO, INC. U.S.A
- **BARBOTEU, GEORGES:** *Progressions, 132 pièces de difficultés progressives pour cornistes debutants, Vol. 1,* Paris, PARIS, ED. CHOUDENS.
- **BOURGUE, DANIEL:** *Le Cor - Méthode universelle, Vol.3,* PARIS, ED. LEDUC, (2005)
- **GETCHELL, ROBERT W.:** *Second Book of Practical Studies for French Horn,* ED. BELWIN, ALFRED PUBLISHING (1985)
- **HORNER, ANTON:** *Primary Studies for the French Horn,* ED. ELKAN-VOGEL, INC. (1939)
- **KASTELEIN, JAAP:** *Look, Listen and Learn, vol.2.with CD.* Madrid, ED. DE HASKE.
- **AA.VV:** *Play the Great Masters!,* ED. CURNOW MUSICPRESS, INC.
- **BOURGUE, DANIEL:** *Premières Gammes,* PARIS, ED. GÉRARD BILLAUDOT (1984)
- **BOURGE, DANIEL:** *Techin-cor – Flexibilités,* PARÍS, ED. GERARD BILLAUDOT
- **THEVET, LUCIEN:** *Méthode complète de Cor Vol.1,* PARIS, ED. ALPHONSE LEDUC, (1960)
- **BOURGUE, DANIEL:** *16 Pequeños Dúos.* PARIS, ED. GÉRARD BILLAUDOT
- **KASTELEIN, JAAP:** *Look, Listen & Learn – Dúo Book Vol. 1 y 2.* ED. DE HASKE
- **IBÁÑEZ/CURSÁ:** *La clase colectiva. Trompa,* VALENCIA, ED. RIVERA MOTA, (2005)
- **PROUST, PASCAL:** *Tres Petites Suites, 2 trompas,* PARIS, EDITIONS COMBRE-CONSORTIUM MUSICAL.
- **BRASS SCHOOL.**
- Aportación de arreglos y adaptaciones por parte del profesor.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3er CURSO

[Ver TABLA en páginas 32 a 34]

CRITERIOS DE PROMOCIÓN y MINIMOS EXIGIBLES par 3er Curso

[Ver TABLA en páginas 35 y 36]

CUARTO CURSO

Técnica

- Práctica de las distintas articulaciones.
- Estudio de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.

Artística

- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Trabajo de la dinámica.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Desarrollo de la capacidad de escucha para controlar la propia ejecución dentro de la interpretación en grupo y saber adaptarse adecuada y equilibradamente al conjunto a todos los niveles.



Aprendizaje

- Los ejercicios de calentamiento y los estiramientos.
- Valoración de la música como medio de comunicación artística.
- Motivación por aprender.
- Respeto a los compañeros, al profesor y a las normas de trabajo.

Dominio escénico

- Protocolo básico de concierto (salida, saludos, posición, etc.).
- Práctica de la interpretación en audiciones técnicas y conciertos.
- Introducción a las técnicas de respiración y relajación.

Bibliografía y repertorio

En cada curso se utilizará una bibliografía aprobada por los profesores de la especialidad pudiendo cada profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un **repertorio básico** que deberá ser interpretado por todos los alumnos, o en su defecto los **mínimos**.

Bibliografía

- “Aprende tocando la trompa”. Autor: Peter Wastall.
- “El pequeño trompista”. Autor: Raúl Garrido.
- “Guimnasia trompística”. Autor: Fernando Puig Parra.
- La clase colectiva. A: Ibáñez/Cursa. 10 danseries du XVI siecle. Transcripción Daniel Bourge.
- Concierto para trompa. Autor: D. Skroup.
- Romance. Autor : Scriabine.
- The Hunt. Autor: J. Ployhar.
- Intermezzo. Autor: R. Olieré.
- Fantasie. Autor: Pernoo
- Romance Op 36. Autor: C. Saint-Saëns.



- Quatre pieces. A: Antoni Alburquerque.
- Chant Sans Paroles. A: R. Clerisse.
- El cisne. C. Saint – Säens.
- La grande ecole. A: Pascal Proust.

Repertorio básico

- Prácticas de flexibilidad, mecanismo, técnica.
- Tocar con cierta soltura y de memoria las escalas, arpegios e intervalos con una tesitura de octava, negra= 60-80 hasta tres alteraciones tanto picadas como ligadas., y sus relativos menores (armónica y melódica).
- Preparar y tocar melodías con acompañamiento de piano con el profesor/a de piano acompañamiento de las programadas en el curso.
- “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall. Unidad 19 al 24.
- Método para trompa: Escuchar, leer y tocar. Editorial: De Haske (Volumen 1º). De la unidad 10 a la 20.

Secuenciación: Esta secuenciación es susceptible de ser modificada dependiendo del alumnado y las circunstancias del trimestre (festivos y vacaciones, etc.)

<u>1er Trimestre</u>	<u>Ejercicios:</u> <ul style="list-style-type: none">• Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.• Fortalecimiento de los músculos faciales.• Estudio de la boquilla.• Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.• Práctica de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.• 1 escala MibM y Dom (armónica).• Intervalos de cuartas picados y ligados.• Método “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall.
-----------------------------	---



	<p>Unidad 19 y 20.</p> <ul style="list-style-type: none">• Método para trompa: Escuchar, leer y tocar. Editorial: De Haske (Volumen 1º).De la unidad 10 a la 13.• Intervalos de quintas picados y ligados.• Una obra.
<u>2º Trimestre</u>	<ul style="list-style-type: none">• <u>Ejercicios:</u>• Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.• Fortalecimiento de los músculos faciales.• Estudio de la boquilla.• Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.• Práctica de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.• Método para trompa : Escuchar, leer y tocar. Editorial: De Haske (Volumen 1º).De la unidad 14 a la 17.• 1 escala LAM y Fa#m (armónica).• Método “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall. Unidad 21 y 22.• Intervalos de sextas picadas.• Una obra.
<u>3er Trimestre</u>	<p><u>Ejercicios:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.• Fortalecimiento de los músculos faciales.• Estudio de la boquilla.• Ejercicios de flexibilidad con posiciones fijas.• Práctica de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.• Escalas de Fa#m y Dom (melódicas).• Método para trompa : Escuchar, leer y tocar. Editorial: De



	<p>Haske (Volumen 1º).La unidad 18 A 20.</p> <ul style="list-style-type: none">• Método “Aprende tocando la trompa” de Peter Wastall. Unidad 23 y24..• Intervalos de sextas picadas y ligadas.• Una obra.
--	---

Otros métodos de apoyo (para posibles refuerzos o ampliaciones):

- **DISNEY, WALT:** Disney Movie Favorites Instrumental Solo, ED. HAL LEONARD, (1997)
- **DUCKETT, RICHARD:** French Horn - *Team Brass*, ED. I.M.P. (1988)
- **DUCKETT, RICHARD:** French Horn - *Team Brass – Repertoire*, ED. I.M.P. (2002)
- **IBÁÑEZ/CURSÁ:** *La clase colectiva. Trompa*, VALENCIA, ED. RIVERA MOTA, (2005)
- **PROUST, PASCAL:** *Tres Petites Suites, 2 trompas*, PARIS, EDITIONS COMBRE-CONSORTIUM MUSICAL
- **VARIOUS:** *Favorite Movie Themes (Horn)*, ED. HAL LEONARD, (2000).
- **WILLIAMS, JOHN:** Harry Potter/Philosopher's Stone (Horn solo/duet/trio), ED. ALFRED PUBLISHING (2002)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º CURSO

[Ver TABLA en páginas **32 a 34**]

CRITERIOS DE PROMOCIÓN y MINIMOS EXIGIBLES par 4º Curso

[Ver TABLA en páginas **35 y 36**]



CRITERIOS DE EVALUACIÓN de las Enseñanzas Elementales de Trompa

1. **Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.**

<u>1er Curso</u>	<u>2ª Curso</u>	<u>3er Curso</u>	<u>4º Curso</u>
Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado nivel.	Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos tanto de pie como sentado.	Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado nivel.	- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora. - Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2. **Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.**

<u>1er Curso</u>	<u>2ª Curso</u>	<u>3er Curso</u>	<u>4º Curso</u>
Realiza una lectura correcta de las partituras de 1 de E.E. como base para la futura interpretación de la misma en redondas y redondas con puntillo.	Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.	Realiza una lectura correcta de las partituras de 3º de E.E. como base para la futura interpretación de la misma.	Realiza una lectura correcta de las partituras de 4º de E.E. como base para la futura interpretación de la misma.

3. **Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.**

<u>1er Curso</u>	<u>2ª Curso</u>	<u>3er Curso</u>	<u>4º Curso</u>
- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento, sobre todo de las bombas de afinación.	- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento de las bombas de afinación y de la campana desmontable. - Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado	- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento en general. - Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado	- Muestra un mayor conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento en general. - Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel



	cuado al nivel.	al nivel de 3 de E.E.	de 4º de E.E.
--	-----------------	-----------------------	---------------

4. Interpretar las obras que se han trabajado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

<u>1er Curso</u>	<u>2ª Curso</u>	<u>3er Curso</u>	<u>4º Curso</u>
Muestra interés en la búsqueda de información y documentación	Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación en negra=60.	Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación en negra=65.	Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación en negra= 70.

5. Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.

<u>1er Curso</u>	<u>2ª Curso</u>	<u>3er Curso</u>	<u>4º Curso</u>
Percibe los aspectos esenciales de las obras de 1º de E.E. que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.	Percibe los aspectos esenciales de las obras de 2º de E.E. que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.	Percibe los aspectos esenciales de las obras de 3º de E.E. que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.	Percibe los aspectos esenciales de las obras de 4 de E.E. que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

6. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y métodos de estudios.

<u>1er Curso</u>	<u>2ª Curso</u>	<u>3er Curso</u>	<u>4º Curso</u>
- Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.	- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.	- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales	- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.



		detectadas en la ejecución del repertorio.	
--	--	--	--

7. Leer a primera vista partituras, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

<u>1er Curso</u>	<u>2ª Curso</u>	<u>3er Curso</u>	<u>4º Curso</u>
Toca a primera vista partituras sencillas del nivel de 1 de E.E. en negra=60.	Toca a primera vista partituras sencillas del nivel de 2 de E.E. en negra=65.	Toca a primera vista partituras sencillas del nivel de 3 de E.E. en negra=70.	Toca a primera vista partituras sencillas del nivel de 4 de E.E. en negra=75.

8. Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, dinámica, articulación y fraseo adecuados.

<u>1er Curso</u>	<u>2ª Curso</u>	<u>3er Curso</u>	<u>4º Curso</u>
- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de las obras trabajadas.	- Mantiene la concentración durante la interpretación.	Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de las obras trabajadas. - Mantiene la concentración durante la interpretación acorde a 3 de E.E.	Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de las obras trabajadas. - Mantiene la concentración durante la interpretación acorde a 4 de E.E.

9. Interpretar en público, como solista, obras representativas del nivel, con seguridad y control de la situación.

<u>1er Curso</u>	<u>2ª Curso</u>	<u>3er Curso</u>	<u>4º Curso</u>
Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde al nivel de 1º de E.E. con el instrumento en obras que contengan redondas y blancas.	Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde al nivel de 2º de E.E. con el instrumento en obras que contengan blancas y negras.	Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde al nivel de 3 de E.E. con el instrumento en obras que contengan negras y negras con puntillo.	Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde al nivel de 4º de E.E. con el instrumento en obras que contengan negras y corcheas.



--	--	--	--

CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES

1er Curso	2º Curso	3er Curso	4º Curso
Conocimiento de las posiciones “naturales” de la octava central la trompa y demostrarlo tocándola.	Conocimiento de las escalas hasta dos alteraciones M y m teniendo claro el concepto de tonalidad que afecta a las mismas.	Conocimiento y demostración del “stacatto” en la trompa sobre las escalas anteriormente citadas y demostrarlo sobre ellas, a una velocidad de negra igual a 60. ^[1] _[SEP]	Conocimiento de escalas de hasta tres alteraciones, mayores y menores, teniendo claro el concepto de tonalidad que afecta a las mismas en el registro medio y grave de la trompa.
Conocimiento y demostración del “stacatto” en la trompa sobre, al menos, una nota tenida	Conocimiento y demostración del “stacatto” en la trompa sobre las escalas anteriormente citadas y demostrarlo sobre ellas, a una velocidad de negra igual a 60.	Realizar dichas escalas ligadas sin respirar ascendentemente, tomar una respiración realizarla descendentemente sin respirar hasta el final de la misma, con una velocidad de negra igual a 60.	Conocimiento de escalas de hasta tres alteraciones, mayores y menores, teniendo claro el concepto de tonalidad que afecta a las mismas. ^[1] _[SEP]
Aguantar” al menos cuatro pulsos, de negra 60 con metrónomo, por nota tenida, al menos en la octava central de la trompa.	Realizar dichas escalas ligadas sin respirar ascendentemente, tomar una respiración realizarla descendentemente sin respirar hasta el final de la misma, con una velocidad de negra igual a 60.	Haber leído e interpretado correctamente al menos todos de las obras programadas para este curso.	Conocimiento y demostración del “stacatto” en la trompa sobre las escalas anteriormente citadas y demostrarlo sobre ellas, a una velocidad de negra igual a 60.
Una escala mayor y otra menor de las programadas en el curso.	Intervalos ligados y picados de 3ª y 4ª	Intervalos ligados y picados de 4ª y 5ª.	Realizar dichas escalas ligadas sin respirar ascendentemente, tomar una respiración realizarla descendentemente sin respirar hasta el final de la misma,



			con una velocidad de negra igual a 60.
Responsabilidad en el cuidado del instrumento.	Dos unidades del método “Aprende tocando la trompa”.	Dos unidades del método “Aprende tocando la trompa”.	Haber leído e interpretado correctamente al menos dos de las obras programadas para este curso, una de ellas interpretada de memoria, a escoger por el alumno (Imprescindible con el acompañamiento de piano).
Intervalos ligados y picados de 3ª y 4ª	Dos unidades del método “El pequeño trompista”.	Dos unidades del método “El pequeño trompista”.	Intervalos ligados y picados de 5ª y 6ª.
Dos unidades del método “Aprende tocando la trompa”.	Dos unidades del libro con cd “Escuchar, leer y tocar” de Haske.	Dos unidades del libro con cd “Escuchar, leer y tocar” de Haske.	Dos unidades del método “Aprende tocando la trompa”.
Dos unidades del método “El pequeño trompista”.	Una obra de las programadas en el curso.		Dos unidades del libro con cd “Escuchar, leer y tocar” de Haske.
Una obra de las programadas en el curso.			

RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, tiza o rotulador y borrador, atril, sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador y un piano.



EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas elementales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo.

La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. Será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el tutor o tutora, actuando los mismos de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.

El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Improvisar en el instrumento a partir de los conocimientos adquiridos en cada fase de aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar la capacidad de respuesta creativa que pueda aportar el alumnado, tanto individualmente como en formación grupal, utilizando diversas herramientas musicales.

2. Leer textos musicales a primera vista con naturalidad, fluidez, comprensión e implicación expresiva.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad para desenvolverse con cierto grado de autonomía, y expresividad siendo fiel la lectura de un texto, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

3. Memorizar e interpretar obras musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido y estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

4. Mostrar en los ejercicios, estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual y colectivo.



Con este criterio se pretende verificar que el alumno o alumna es capaz de aplicar en su material de trabajo las indicaciones del profesorado y, a través de ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento y aportación en el trabajo común.

5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio pretende comprobar la capacidad para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

6. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar, con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y psicoafectivo.

7. Interpretar en público, como solista, obras representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar, la capacidad de autocontrol y el dominio de la obra estudiada que le permitan actuar con naturalidad ante el público.

8. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

VINCULACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON LAS COMPETENCIAS INSTRUMENTALES	
COMPETENCIAS INSTRUMENTALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Técnica	5, 6
Artístico	1, 2, 7, 8
Aprendizaje	3, 4
Dominio escénico	5, 7



CRITERIOS DE PROMOCIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación con sus correspondientes calificaciones sobre la puntuación final del alumno. La calificación final del criterio será los aptos que consiga de los criterios de calificación.

- Apto, si logra alcanzar el criterio.
- No Apto, si no logra alcanzar el criterio.

CALIFICACIÓN

1. Conocer la trompa, su clasificación como instrumento, atendiendo a las distintas características que posee; conocer y practicar su mantenimiento y conservación. (0,5 puntos)

No Apto: No realizar los hábitos de limpieza del instrumento o no saber las características básicas de la trompa.

Apto: Describir las características básicas de la trompa en cuanto a cómo se produce el sonido, material de construcción, tipo de tubo y tipo de embocadura. Realizar los hábitos de limpieza del instrumento tras su utilización.

2. Adoptar una postura natural del cuerpo respecto al instrumento que permita emitir un sonido estable. (0,5 puntos)

No Apto: Adoptar una inadecuada postura corporal y / o del instrumento que perjudique la interpretación.

Apto: Tomar conciencia del propio cuerpo y explicar cuál es la postura correcta de la cabeza, el tronco, los brazos y las piernas para la interpretación musical con la trompa en posición sentada.

3. Demostrar que se va dominando la respiración abdominal y / o completa y la columna de aire, por medio de los músculos abdominales. Aprender a respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo. (1 punto)

No Apto: Tomar aire por la nariz, no respirar en los sitios indicados en la partitura o apropiados, o no mostrar resistencia en la interpretación del repertorio mínimo mostrando cansancio, interrumpiendo continuamente la interpretación o no pudiendo terminar.



Apto: Realizar la respiración abdominal (inspiración, emplazamiento del aire y expulsión) y emitir un sonido estable. Respirar conscientemente en los sitios indicados en la partitura.

4. Formar una embocadura estable desarrollando los músculos que intervienen en ella. (1 punto)

No Apto: Colocar la boquilla demasiado baja. No demostrar flexibilidad en la embocadura, apretando por exceso y. no demostrar resistencia muscular durante la interpretación, incumpliendo el repertorio mínimo del curso.

Apto: colocar correctamente la boquilla, emitiendo un sonido estable y evitando deficiencias tales como: pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc. durante la interpretación musical y cumpliendo con el repertorio mínimo.

5. Emitir un sonido estable y con calidad en todo el registro de la trompa (Sol2-Do 4), dominando la presión del aire y la embocadura, y adquiriendo flexibilidad para producir diferentes dinámicas. (1 punto)

No Apto: No mantener un sonido estable en el registro de la trompa indicado, incumpliendo el repertorio mínimo del curso, y no realizar las indicaciones de f y p (a final de curso).

Apto: Diferenciar la buena sonoridad de la mala, tomar aire correctamente y emitir un sonido estable en el registro Sol2-Do4, empezando a dominar las dinámicas f y p, completando el repertorio mínimo.

6. Utilizar el golpe de lengua para articular las notas según se requiera: Picado normal, staccato y legato. (0,5 puntos)

No Apto: No saber realizar las diferentes articulaciones en la interpretación de piezas y estudios, incumpliendo el repertorio mínimo.

Apto: Identificar y saber articular con golpe de lengua las diferentes formas de picado que aparecen en los estudios cumpliendo el repertorio mínimo.

7. Coordinar los dedos de ambas manos y mostrar progresivo dominio de las digitaciones. (1 punto)

No Apto: No recordar y no dominar las digitaciones que aparecen en el repertorio mínimo.

Apto: Demostrar dominio en la digitación de los ejercicios, estudios y obras cumpliendo el repertorio mínimo: **Ámbito:** escala cromática Sol2–Do4; **Tonalidades:** DoM y Lam.



8. Interpretar de forma individual o colectiva pequeñas composiciones musicales poniendo en práctica las destrezas adquiridas y/o trabajadas, y disfrutando de la música. (1 punto)
No Apto: No cumplir con el repertorio mínimo establecido para cada trimestre o interpretarlo sin dominar fraseo y respiración, calidad sonora y dinámicas, articulación o digitación.
Apto: Cumplir el repertorio mínimo dominando la técnica básica de la trompa (postura, respiración, embocadura, sonido, articulación, coordinación). Identificar las frases y semifrases musicales.
9. Tocar de memoria pequeñas melodías o composiciones demostrando dominio de la partitura y de la técnica instrumental. (0,5 punto)
No Apto: No poder interpretar ningún fragmento musical de memoria.
Apto: Interpretar fragmentos musicales recordando las notas, la articulación, el ritmo, los matices y las respiraciones.
10. Leer a primera vista fragmentos musicales sencillos aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos. (0,5 puntos)
No Apto: Tocar sin fluidez y/o mal sonido en la interpretación de composiciones a la vista.
Apto: Realizar fragmentos musicales a primera vista con buena emisión del sonido, notas musicales, y especialmente el ritmo.
11. Aprender la audición musical para desarrollar la capacidad de análisis y crítica musical como herramientas para el aprendizaje y la interpretación. (0,5 puntos)
No Apto: No mostrar actitud activa en la escucha musical o afán de superación en la interpretación.
Apto: Interpretar música mostrando mejoras en el propio sonido y escuchar música, tanto en vivo como en formato DVD, CD, etc., mostrando progresivo conocimiento de los diferentes timbres instrumentales.
12. Ser consciente de la importancia del estudio en casa como parte indispensable para aprender y avanzar. (0,5 puntos)
No Apto: No dedicar el tiempo suficiente al estudio en casa incumpliendo el repertorio mínimo.
Apto: Demostrar en la clase individual que se han trabajado en casa, de forma suficiente, los ejercicios propuestos la semana anterior. Crear un hábito de estudio.



13. Valorar la actuación en grupo como una forma de compartir con los demás la música.

(0,5 puntos)

No Apto: No participar en las audiciones programadas (mínimo 2) o hacerlo sin mostrar capacidad de superación o calidad interpretativa.

Apto: Disfrutar y mostrar interés por la actuación en público y por la actuación de sus profesores y compañeros tanto de Trompa como de otros instrumentos.

14. Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo conduciéndole a actitudes participativas y de convivencia. (1 punto)

No Apto: Comportarse de forma inadecuada entorpeciendo el desarrollo normal de la clase no respetando a los compañeros, profesores o materiales.

Apto: Mostrar actitud activa, participativa y de respeto hacia los compañeros y profesores.

Los criterios de calificación para 3 y 4 de E.E. serán todos los citados menos el 8, 13 y 14 que se sustituyen por la clase colectiva que vale un 25%.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE ^[1]_[SEP]

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que se utilizarán en el aula serán los siguientes:

- Un diario de clase en posesión del profesor tutor donde se anotará la evolución del alumno o de la alumna. En dicho diario se establecerán los siguientes aspectos:
 - o El nivel de estudio semanal del alumno y alumna.
 - o Observación de la evolución de la capacidad respiratoria del alumno o de la alumna.
 - o Los estudios o lecciones realizadas semanalmente.
 - o La observación de la superación de las diferentes dificultades que se presenten.
 - o Los problemas que el alumno presente en cada sesión.
 - o Cualquier otro aspecto que influya en el aprendizaje del alumno o de la alumna.
 - o El interés demostrado por el alumno en investigar o conseguir información sobre



la trompa.

- Estar en permanente contacto con el resto del equipo docente para comprobar la evolución del alumno.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **La Observación directa:** el profesor tomará cuantas notas crea oportunas de cada uno de los alumnos, sacadas de su observación directa en el momento de la clase a través de indicadores realizados a tal efecto.
- **Realización de audiciones, conciertos, actividades escolares y extraescolares.** El concierto es la consecución final de todo el trabajo realizado, por ello se valorará la participación en los mismo así como la concentración, silencio, atención, colaboración, etc. En los conciertos que se realicen durante el curso.
- **Audiciones:** El alumnado realizará dos audiciones obligatorias organizadas por el Centro, pudiendo asimismo cada Área incrementar el número de audiciones si así lo estimara oportuno, siempre y cuando no interfieran en el normal desarrollo del resto de asignaturas que curse el alumno implicado. Tendrán que realizar 3 ensayos mínimo con la pianista acompañante para poder hacer la audición con piano. Las audiciones se evaluarán en base a los siguientes criterios de calificación con un porcentaje del 20% en cada uno de ellos: (Ver programa general de las audiciones) :
 - 1.Postura, relajación y dominio/control escénico.
 - 2.Dificultad del repertorio, fidelidad interpretativa al texto, adecuación del tempo, etc.
 - 3.Recursos técnicos y afinación.
 - 4.Estilo, fraseo, sonoridad, dinámica y memoria.
- **Realización de audiciones o pruebas internas en clase.** Estas pruebas serán concretadas entre el profesor y el alumno tanto en la fecha como en el contenido (lectura a vista, improvisación, análisis de escucha activa de obras, etc.



PERDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según el NOF de este centro: “Para poder optar a la evaluación continua es imprescindible no superar el número de 7 faltas en las asignaturas en las que haya que asistir una vez por semana o 14 en las que haya que asistir dos veces por semana. Ver el epígrafe II, puntos 18 y 19 de la Normas de Organización y Funcionamiento del CPM de Santa Cruz de Tenerife”. Los alumnos que por faltas no justificadas pierdan el derecho a la evaluación continua, tendrán derecho a un examen final. El centro publicará la fecha de dicho examen. El alumno deberá ponerse en contacto con el/la pianista acompañante y aportar las partituras a interpretar. El alumno interpretará el repertorio establecido por cada Área y citado en la presente Programación. La prueba se realizará frente a un tribunal y el alumnado deberá interpretar con el pianista acompañante las obras que así lo requieran. Los criterios de Evaluación serán los mismos que se aplican al curso y los requisitos para superar la prueba serán los mínimos exigibles.

VINCULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Observación directa	todos
Audiciones	3,5, 7, 8
Audiciones y pruebas internas de clase	1, 2,3,4,5,6

CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- Pruebas o ejercicios iniciales: se podrán hacer al principio de curso, antes y después de cada obra a trabajar. Por medio de estos ejercicios el profesor podrá sondear los conocimientos previos del alumno o si no ha conseguido alcanzar los propuestos, a fin de programar ejercicios de refuerzo.

Alumnos que repiten la asignatura.

Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de refuerzo en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.



Estos alumnos asistirán normalmente a clase del curso que repite hasta alcanzar los mínimos exigibles. Un vez superado dicho mínimo iniciará los contenidos del curso posterior dándose por aprobado el curso que repetía.

Estos alumnos podrán iniciar parte del repertorio del curso siguiente si el profesor lo estimase oportuno.

Alumnos que no asisten con regularidad a clase

Los alumnos que por faltas no justificadas pierdan el derecho a la evaluación continua, tendrán derecho a un examen final. El centro publicará la fecha de dicho examen.

El alumno deberá ponerse en contacto con el pianista acompañante y aportar las partituras a interpretar. El contenido de la prueba será el siguiente:

- El alumno interpretará el repertorio mínimo del curso frente a un tribunal.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La evaluación inicial nos aportará la información necesaria de atención a la diversidad, que cada profesor concretará en su Programación de aula. La atención individualizada de nuestro alumno nos permite hacer estos ajustes sin menoscabo de la Programación. El profesor puede programar actividades de refuerzo para aquellos alumnos con carencias o ampliar el repertorio para los alumnos que demuestren mayor capacidad o interés y dedicación.

La *ORDEN de 16 de marzo de 2018 (BOC núm. 59) · CAPÍTULO VI – Artículo 30* en su **Disposición adicional segunda. Alumnado con discapacidad**, establece lo siguiente:

- 1. En el marco de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, deberán cumplirse las disposiciones vigentes en materia de promoción de la accesibilidad.*
- 2. Los centros docentes autorizados para impartir estas enseñanzas, adoptarán las medidas oportunas para el alumnado con discapacidad. En todo caso, dichas medidas deberán respetar los objetivos que deben superarse para la obtención de la certificación correspondiente.*

Es por ello que los casos de discapacidad que pudieran presentarse, en las Enseñanzas Elementales de Música del CPM de Santa Cruz de Tenerife, serán tratados directamente con la Jefatura



de Estudios del Centro y la Inspección Educativa, a fin de convenir las necesidades educativas oportunas, tras estudiar convenientemente cada situación particular.

Nota importante: cabe reseñar que, a falta de una Norma Oficial que contemple **adaptación curricular** propia desde la Administración Central para estos casos, en lo que a las Enseñanzas Artísticas se refiere -entiéndase aquí las Enseñanzas Musicales de la Comunidad Autónoma de Canarias- por tratarse éstas de **enseñanzas no obligatorias**, y no estar la Consejería de Educación local obligada a ello, las situaciones que de aprendizaje específico se han presentado en el CPM de Tenerife hasta la fecha, han sido solventada de manera satisfactoria gracias principalmente, a la buena voluntad del profesorado afectado por alguno de estos casos de NEAE, a su implicación personal, al grado de voluntariedad motu proprio en autoformarse en cada caso concreto, así como en dotarse de unas herramientas mínimas que le permitieran afrontar estas situaciones con garantías de éxito, tal y como en su caso, y en este mismo Departamento, así ha sido. Y todo ello, gracias al apoyo del Equipo Directivo del Centro, unido a un mínimo de asesoramiento profesional externo recibido de manera puntual, lo cual habla a favor a partes iguales, tanto de la profesionalidad y sensibilización del profesorado involucrado, como del grado de compromiso por parte del CPM de Tenerife, para con la diversidad social existente.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

ORDEN de 16 de marzo de 2018

A N E X O 1º

CURRÍCULO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

A los efectos de lo establecido en la presente Orden, se entiende por currículum la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje. El currículum de estas enseñanzas pretende ofrecer una respuesta educativa para la adquisición de las capacidades necesarias, el afianzamiento de los conocimientos y las habilidades interpretativas del estudiante.

Los objetivos definidos en el presente currículum concretan las capacidades que debe desarrollar el alumnado y son los referentes relativos a los logros que se pretenden alcanzar como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos. En estas enseñanzas, los contenidos esenciales están presentes, casi en su totalidad, desde el inicio de los estudios y su desarrollo se realiza, no tanto por la adquisición de nuevos elementos, como por la profundización permanente de los mismos. Por tanto, desde el inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario conjugar la comprensión, el conocimiento y la realización.

Los objetivos y contenidos de estas enseñanzas deben trabajarse mediante un repertorio musical variado que incluya obras de diferentes épocas, estilos y culturas, sin olvidar la incorporación de composiciones vinculadas a la cultura y tradición musical de Canarias.



Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera que el alumnado haya alcanzado respecto de las capacidades indicadas en los objetivos generales y específicos de cada asignatura y especialidad instrumental. Son el elemento referencial del currículo y facilitan la visualización de los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje del alumnado. Además, constituyen la base para la planificación del proceso de enseñanza, el desarrollo de las actividades de aprendizaje y la evaluación.

El nivel de cumplimiento de estos objetivos, en relación con los criterios de evaluación fijados, no ha de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el tramo educativo en el que se encuentra el alumnado, así como sus propias características y posibilidades.

La metodología es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado con la finalidad de facilitar el aprendizaje del estudiante y alcanzar los objetivos planteados. Las características psicoevolutivas y la edad del alumnado al que van dirigidas estas enseñanzas determinan las metodologías y las estrategias que se han de aplicar, siendo especialmente importante que el profesorado establezca en el aula un clima de confianza y de trabajo cooperativo. Además, la aplicación de principios metodológicos que respeten la evolución del alumnado y se adapten a sus procesos cognitivos permitirá que este descubra, a partir de su experiencia, el desarrollo de sus propias capacidades artísticas, creativas e interpretativas.

Para ello es primordial que el rol del profesorado sea el de guía e inspirador en cada momento, ofreciendo herramientas para hacer que el protagonista del propio aprendizaje sea el alumnado con el fin de que desde el principio sea consciente de su avance, estableciendo pautas de mejora y afianzando la disciplina, el esfuerzo y la responsabilidad.

Debido al carácter inminentemente práctico del currículo, es esencial potenciar la adquisición de técnicas de aprendizaje en el alumnado que posibiliten su progresiva autonomía en el ejercicio del estudio para alcanzar la máxima eficacia en su esfuerzo personal. Aprender a aprender es un objetivo básico en el estudio de asignaturas que requieren un importante trabajo personal y en el que se presentan dificultades y dudas que el estudiante debe solventar con una autonomía cada vez mayor. La reflexión acerca del propio proceso de aprendizaje contribuirá en gran medida a valorar el esfuerzo y la constancia indispensable en estos estudios.

La especialidad instrumental es el eje vertebrador del currículo de estas enseñanzas. Asimismo, se presta especial atención a las asignaturas de Lenguaje musical y de Coro.

La primera, Lenguaje musical, es una asignatura imprescindible como medio de expresión y comunicación para el desarrollo de las capacidades vocales, rítmicas, psicomotoras, auditivas y expresivas. La segunda, Coro, permite desarrollar actitudes de relación social y destrezas necesarias para profundizar en otros aspectos de la interpretación musical.

Por otra parte, el currículo presta una doble atención a la práctica musical de conjunto: como clase colectiva, dentro de los contenidos de la enseñanza instrumental, para contribuir, entre otros aspectos relacionados con el desarrollo de las capacidades de socialización del alumnado, a despertar el interés hacia un repertorio más amplio que el que le brinda el estudio de su propio instrumento y a servir de preparación para una participación ulterior en agrupaciones orquestales y camerísticas, así como a través de la enseñanza de coro, en lo vocal, para fomentar tanto el conocimiento de un nuevo repertorio como la expresividad propia del canto.



Por un lado, la clase colectiva se muestra como indispensable para reforzar aquellos aspectos comunes al Lenguaje Musical y a la clase instrumental individual, pero además permite, lo que es más fundamental en esta asignatura, desarrollar la creatividad del estudiante a través de la exploración del hecho sonoro, la improvisación, la imitación y el juego musical.

En suma, la finalidad de estas enseñanzas es la de promover la autonomía del alumnado con el fin de desarrollar su capacidad de expresión artística, su creatividad musical, para ser así partícipes de su propio proceso de aprendizaje. A ello ha de contribuir el currículo y toda la acción educativa, tanto la desarrollada en cada una de las especialidades como la ejercida a través de la orientación educativa y de la acción tutorial.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A este respecto y de manera general, cabe destacar, la distinción existente entre actividad complementaria y actividad extraescolar, tal que:

- Actividad complementaria: es aquella que afecta directamente a la nota del alumno/a y ya que estará programada en el horario lectivo propio del Centro, como por ejemplo: *Actividades de Santa Cecilia*.
- Actividad extraescolar: será aquella que, llevándose a cabo indistintamente dentro o fuera del CPM de Tenerife, no afectaría de manera directa a la nota del alumno/a, ya que no está dentro del horario habitual lectivo del Centro, si bien podrá considerarse su reflejo en la calificación final -siempre con carácter positivo- a juicio del docente, y como por ejemplo constituyen, entre otras actividades recogidas en la PGA, las *Jornadas de Puertas Abiertas*.

Amén de las actividades que el propio Centro determine en uno u otro caso en la PGA, los Departamentos Didácticos a través de sus diferentes Áreas, podrán organizar igualmente otro tipo de actividades, como p.e.:

- Asistencia a audiciones de esta u otra especialidad programadas en el centro.
- Asistencia fuera del centro (con la autorización pertinente) a manifestaciones artísticas (asistencia a conciertos, teatro, museos...) o cursos que el profesor tutor considere apropiados.
- Preparación y presentación de alumnos del centro a concursos de interpretación.
- Clases individuales a los alumnos, impartidas por un profesor del centro distinto al suyo.
- Clases magistrales: El profesor de la especialidad deberá de invitar a un interprete (Trompista) de prestigio (a determinar por el docente), para que imparta un cursillo 1



semana una vez al año, para todos los discentes de la asignatura.

- Clases colectivas a cargo de los profesores del centro dirigidas a los alumnos de enseñanza elemental con temáticas como: improvisación, organología, acústica, etc.
 - Audiciones de intercambio con alumnos de otros centros.
 - Audiciones de disco comentadas, (podrá ser también parte de una clase colectiva).
 - Planificación de audiciones con planteamiento didáctico, (explicación de las características de los instrumentos, de las piezas, programas monográficos de autores o estilos, o cualquier otra temática a determinar). Para esta actividad se hace necesaria la colaboración entre departamentos.
 - Exposición de instrumentos: las familias del viento, saxos, clarinetes, flautas, instrumentos de otras culturas, etc.
 - Semana de Puertas Abiertas del centro.
 - Certamen de Bandas de Música.
-
- **Concierto de Navidad o Fin de Curso:** cada profesor podrá organizar conciertos de carácter extraordinario con sus alumnos o conjuntamente con otros Departamentos.
 - **Conciertos como solistas:** Los alumnos que a juicio del profesor tengan el nivel de preparación requerido para tocar un concierto como solista con alguna de las Orquestas del Conservatorio, podrán realizarlo incorporándose a la organización y preparación de los mismos.
 - **En el día de Santa Cecilia,** también está programado realizar conciertos de todas
 - las especialidades con los alumnos más destacados.
 - **Otra actividad** planteada es realizar audiciones donde participen todas las especialidades conjuntamente dependiendo de la disponibilidad de los pianistas acompañantes, distribuidas por cursos o ciclos a lo largo de una semana.
 - **Las actividades complementarias y extraescolares** que se pretenden realizar durante este curso, estarán sujeto a las ofertas y posibilidades ofertadas por el Conservatorio profesional de música y sus correspondientes departamentos.



AUDICIONES

El alumnado realizará dos audiciones obligatorias organizadas por el Centro pudiendo asimismo cada Área incrementar el número de audiciones si así lo estimara oportuno, siempre y cuando no interfiera en el normal desarrollo del resto de asignaturas que curse el alumno implicado.

Se interpretarán, según el curso, diversos estudios y obras como medio de valoración del trabajo realizado. El programa de dichas audiciones lo decidirá el Área de la especialidad y se lo comunicará al alumnado con la suficiente antelación. Para tener derecho al pianista acompañante, deberá asistir al menos a 3 ensayos (solo para 4º curso).

Criterios de evaluación y calificación de las audiciones instrumentales

Por acuerdo de la CCP del Centro, las Audiciones que se celebren a lo largo del Curso, sean éstas de carácter público o interno, estarán regidas por los siguientes criterios de calificación, y supondrán, en el caso de este Departamento, un 20% del total de la nota final. La ponderación de cada uno de los cuatro apartados siguientes, oscilará entre un parcial mínimo de 15% y un máximo de un 35% a determinar en su caso, por cada Área.

- a) *Postura, relajación y dominio/control escénico*
- b) *Dificultad del repertorio, fidelidad interpretativa del texto, adecuación del tempo.*
- c) *Recursos técnicos, afinación, pedalización (en instrumentos de tecla.)*
- d) *Estilo, fraseo, respiración, sonoridad, dinámica, memoria.*

Nota: en el caso de que el alumno/a, por la causa que fuere, no participara de alguna de las Audiciones Oficiales programadas por el CPM, el 20% correspondiente a este apartado, se distribuiría entre los criterios generales de calificación estipulados en esta programación.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Para llevar a cabo esta programación utilizaremos los siguientes materiales y medios:

En el aula:

- pizarra pautada,
- armario para bibliografía,
- espejo de cuerpo entero,
- metrónomo,
- radio-casette-CD,



- sillas sin reposabrazos y asiento recto,
- varios atriles.

Biblioteca:

- préstamo de partituras, revistas y libros.

Fonoteca:

- reproductor de DVD,
- video.

Sala grande:

- para ensayos de clases colectivas.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Planteamiento de las clases

Clase individual, 55 minutos

El presente esquema es sólo una guía para tener una buena organización del tiempo del que se dispone en clase. Tanto el alumno como el profesor se verán beneficiados si la sesión es progresiva en cuanto a la dificultad de los ejercicios a realizar y el esfuerzo físico necesario para ellos.

La duración de cada parte es orientativa y será adaptable las necesidades de cada alumno y a las circunstancias que rodean cada sesión.

PUESTA A PUNTO, 5 MINUTOS:

En este tiempo el alumno calienta la musculatura y el instrumento asegurándose de que funciona correctamente.

CALENTAMIENTO, 15MINUTOS:

Repertorio Técnico. Basado en ejercicios para instrumento solo, que contienen todos los aspectos referentes a la parte técnica del instrumento: escalas, intervalos, cromatismos, articulaciones, sonoridades, dinámicas, arpeggios, ritmos, etc.

PARTE INTERPRETATIVA, 35MINUTOS:

Interpretación y corrección del repertorio abordando todos los aspectos que el profesor considere en el momento adecuados en relación con la sonoridad, técnica, ritmo y demás, y elaborando en clase ejercicios técnicos para trabajar en casa las dificultades técnicas generales o específicas que presenten las piezas. Podemos establecer dos partes:



- Repertorio de Estudios, es el material didáctico donde el instrumentista va a poner en práctica su capacidad técnica para desarrollar su capacidad expresiva. 15 minutos.
- Repertorio Solista, son las composiciones donde el instrumentista va a poner en práctica su capacidad técnica para desarrollar su capacidad estilística. Es una parte importantísima puesto que es donde el alumno trabaja sus dotes como artista y todos los aspectos de la musicalidad. 20 minutos.

FINAL, 5 MINUTOS:

El profesor resume al alumno todo lo dicho durante la sesión al alumno. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la cual se anotarán los ejercicios específicos de respiración, mecanismo, estudios, etc. que el alumno tiene que trabajar en casa para la siguiente sesión. Después recoge el instrumento.

El profesor en el transcurso de la sesión anotará en su Diario de Clase las observaciones que crea necesarias para la evaluación y calificación del alumno.

Clase colectiva, 60 minutos

Diario de clase.

El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos y deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Datos identificativos del alumnado.
- b) Evaluación inicial. Si fuera preciso, propuesta de actividades de recuperación, de ampliación de aprendizaje.
- c) Datos de cada una de las clases: asistencia, contenidos y actividades de aprendizaje programados y realizados, repertorio, actividades de recuperación, valoración del trabajo realizado por el alumnado en el aula y en casa, así como las observaciones que se consideren oportunas. Se dejará constancia tanto de la clase individual como de la colectiva de la asignatura de Instrumento.
- d) Reseña de la participación en audiciones, recitales y otras actividades así como su valoración.
- e) Calificaciones emitidas por el profesor.
- f) Relación de faltas justificadas y no justificadas. En su caso, información relativa a la realización del procedimiento sustitutivo de evaluación.
- g) Entrevistas mantenidas con los padres o tutores legales. Se indicará asunto, asistentes y fecha.



h) En su caso, información relacionada con las reclamaciones contra las calificaciones.

LA CLASE COLECTIVA

En estas clases el alumno tocará para el profesor y los demás alumnos. El profesor hará las rectificaciones oportunas pudiendo valer esas mismas anotaciones para el resto del grupo. Es importante que entre los alumnos de un mismo nivel se escuchen unos a otros y aprendan de ellos mismos y de sus compañeros. El profesor adoptará la postura de moderador.

El estudio de la técnica en grupo se hace ameno por lo que se utilizará esta clase para reforzar aquellos aspectos que por falta de tiempo no se pueden abordar en las clases individuales. Se incentivará además el componente lúdico del aprendizaje musical para potenciar así la motivación del alumno.

Aún así objetivo de la clase colectiva no es tanto el desarrollo técnico individual, como el de dotar al futuro profesional de la experiencia necesaria para tocar en grupo. En dichas clases, se promocionará la creación de dúos, tríos, cuartetos, etc..... Así mismo se realizarán actividades diversas relacionadas

más con la música en general que con el instrumento en concreto, como ejemplo, audiciones de diversos tipos de música de cualquier instrumento o formato, proyecciones de videos didácticos, etc....

OBJETIVOS

La enseñanza en las clases colectivas instrumentales en el grado elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata y totalmente integrada en el proceso de aprendizaje del alumnado.
- Comprender e interpretar los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Valorar el sonido de conjunto como medio resultante del trabajo individual.
- Discriminar y abstraer los elementos comunes y diferenciados en la ejecución técnica de cada uno de los miembros del grupo en beneficio del conjunto.
- Conocer un repertorio básico de conjunto que estimule el interés por el propio instrumento y por la dinámica de este trabajo.



- Desarrollar una audición polifónica para una justa valoración de la escucha y de la interpretación simultánea.
- Afianzar la técnica individual desde el propio trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y adquirir la responsabilidad que conlleva el trabajo instrumental en grupo.
- Valorar el trabajo en común como medio de comprensión más enriquecedor y participativo.
- Fomentar las exposiciones monográficas o especializadas que puedan resultar de interés común a todos los alumnos.

CONTENIDOS SECUENCIADOS

1er trimestre:

De Concepto:

- Conocimiento y práctica de diferentes agrupaciones instrumentales según la composición y el número de instrumentistas que la integran.
- Desarrollo de los aspectos técnicos trabajados en las clases individuales para su aplicación en las clases colectivas.

De Procedimiento:

- Lectura e interpretación de obras para grupo.
- Conciertos de alumnos en presencia de sus compañeros.

De Actitud:

- Valorar la importancia de escuchar a los demás mientras se toca.
- Adoptar una actitud de respeto hacia las normas que regulan la organización del grupo.

2º trimestre:

De Concepto:

- Exposición del discurso musical en función de la valoración de todo el conjunto y de cada una de las partes del mismo.
- Conocimiento y práctica de las normas básicas que rigen el trabajo de grupo y la interpretación de conjunto.

Procedimentales

- Seguir una partitura a la vez que escucha una grabación para su ejecución posterior.
- Realizar ejercicios y juegos de pregunta-respuesta.



Actitudinales

- Valorar la importancia del silencio como inicio de cualquier discurso musical.

3er trimestre:

De Concepto:

- Asimilación, por la práctica, de los valores propio del trabajo colectivo, tanto en sus componentes sociales y organizativo.

De Procedimiento:

- Trabajar técnica en conjunto.

De Actitud:

- Respetar las normas de puntualidad, concentración, estudio, etc. que requiere cualquier trabajo de grupo.

Planteamiento de las clases colectivas

El profesor distribuirá los 60 minutos de la clase colectiva atendiendo, orientativamente, a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

Actividades no interpretativas:

- a) Audición y visualización de grabaciones.
- b) Dictados rítmicos y/o melódicos.
- c) Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
- d) Realización de audiciones con o sin partitura y comentario de las mismas.
- e) Familia actual e histórica del instrumento e historia del mismo.
- f) Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
- g) Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.



- h) Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.
- i) Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
- j) Elaboración de trabajos sobre obras, autores, estilos musicales, etc.
- k) Conocimiento de otros instrumentos.
- l) Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
- m) Asistencia a audiciones, conciertos, u otra actividad de interés.

Actividades interpretativas:

- a) Interpretación con el pianista acompañante y en grupo de composiciones de diferentes estilos y épocas.
- b) Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámica, etc.).
- c) Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3a, 4a, etc.
- d) Juegos previos a la interpretación: de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
- e) Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escales cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones), interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.
- f) Interpretar sin instrumento de terminados pasajes: lectura y/o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.
- g) Interpretar parcialmente la partitura para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: sólo la primera nota de cada compás, sólo acompañamiento, etc.
- h) Evolución sonora del instrumento en la actualidad así como experimentación sonora.



- i) Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada, desarrollándose así el gusto estético grupal.
- j) Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- k) Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- l) Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- m) Audición de obras, improvisación, memorización, etc.

EVALUACIÓN

La clase colectiva corresponderá a un **porcentaje de un 25%** de la nota de la asignatura instrumental. El profesor que imparte la clase colectiva instrumental deberá participar en las sesiones de evaluación del alumnado que atiende e informará del progreso del alumno al profesor de instrumento para que lo refleje en la nota de la asignatura.

Criterios de evaluación

- Interpretar obras o fragmentos en un colectivo instrumental, ajustando la ejecución individual a las exigencias de la partitura, a las directrices del profesor y al sonido del conjunto.
- Repentizar obras o fragmentos seleccionados con tal fin y en función de las características del conjunto.
- Interpretar un mismo fragmento con distintas variaciones según las indicaciones técnicas sugeridas con carácter previo a cada ejecución.
- Interpretar en una obra de conjunto pequeñas improvisaciones de carácter individual, previamente asignada a cada instrumentista.
- Resolver y aplicar en conjunto los aspectos técnicos específicos que permitan la interpretación de una obra o fragmento musical siguiendo las indicaciones determinadas con anterioridad.



Recursos didácticos

Para llevar a cabo esta programación utilizaremos los siguientes materiales y medios:

En el aula:

- pizarra pautada,
- armario para bibliografía,
- espejo de cuerpo entero,
- metrónomo,
- radio-casette-CD,
- sillas sin reposabrazos y asiento recto,
- varios atriles.

Biblioteca:

- préstamo de partituras, revistas y libros.

Fonoteca:

- Reproductor de DVD,
- video.

Sala grande:

- para ensayos de clases colectivas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La metodología que guiará esta asignatura será eminentemente constructivista, es decir, se basa en el aprendizaje significativo. Se partirá de la experiencia personal del alumno para ir construyendo unos esquemas cognitivos del lenguaje musical que le ayuden a comunicar y expresarse en él. Para ello se seguirán las siguientes pautas:

- El aprendizaje se realiza a través de un proceso de construcción del conocimiento, del cual el alumno es protagonista. A partir de los conocimientos previos, el alumno va adaptando y creando unos nuevos esquemas teóricos y prácticos.
- El aprendizaje duradero que debemos favorecer es el **aprendizaje significativo**. En este aprendizaje frente al puramente memorístico, el alumno relaciona los nuevos conocimientos con conceptos y proposiciones que ya posee. Aprender significativamente significa dotar de significado propio aquello que es susceptible de ser conocido. Si a ello unimos



el carácter práctico de la asignatura todo ello nos lleva a valorar doblemente los conocimientos que va a adquirir el alumno en esta asignatura.

- En el aprendizaje intervienen el alumno, el objeto de conocimiento y otros agentes mediadores, entre los cuales el profesor juega un papel principal. Por tanto se considerarán las **interacciones entre profesor-alumno** como fuentes generadoras de nuevos aprendizajes. El papel del profesor oscilará entre guía del aprendizaje y mediador entre los propios alumnos generando la información que posteriormente los alumnos deberán organizar y adquirir.
- El objetivo principal va a ser enseñar a aprender, ya que este es el aprendizaje más duradero. Seguir una serie de pautas de investigación a la hora de abordar una obra tanto en grupo como en solitario, es un conocimiento de funcionalidad perpetua para el alumno, procurándole una autonomía y afán de conocimiento que le acompañarán a lo largo de toda su vida.
- El aprendizaje será siempre individualizado y progresivo, para ello el profesor adaptará y seleccionará los contenidos según convenga al ritmo de aprendizaje del alumno.

BANDA DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Eventualmente, las clases colectivas del último (o últimos cursos, a criterio del profesor) de las Enseñanzas Elementales serán sustituidas por la **Banda Elemental**. Esta actividad va dirigida a los alumnos de las especialidades que integran los departamentos de viento-madera, viento-metal y percusión. Dicha actividad consiste en la realización de una serie de ensayos de conjunto y 2 o 3 conciertos anuales.

Los **objetivos** de la Banda de Enseñanzas Elementales son:

- Interpretar música en un grupo más numeroso y variado, enriqueciéndose el alumno de la interacción con otros instrumentos. ^[1]_[SEP]
- Conocer ciertos aspectos de los distintos instrumentos que integran la banda: sonido, transposición, etc. ^[1]_[SEP]
- Aprender a discriminar algunos conceptos musicales derivados de la práctica en grupo: melodía, acompañamiento, ritmo, acorde, dinámicas, planos sonoros, etc. ^[1]_[SEP]
- Adquirir un mayor grado de responsabilidad individual en el estudio, la cual favorezca y contribuya al resultado general del colectivo. ^[1]_[SEP]



- Relacionarse con compañeros de otras especialidades instrumentales, desarrollando así habilidades de comunicación interpersonal. El horario establecido para esta actividad durante el curso académico 2018 – 2019, será los **martes de 19 a 20 horas**, coincidiendo con la clase colectiva.

Material didáctico

Para llevar a cabo esta programación utilizaremos los siguientes materiales y medios:

En el aula:

- pizarra pautada.
- armario para bibliografía.
- espejo de cuerpo entero.
- Metrónomo.
- radio-casette-CD,.
- sillas sin reposabrazos y asiento recto.
- varios atriles.
- Biblioteca: préstamo de partituras, revistas y libros.
- Fonoteca;
- Reproductor de DVD.
- video.
- Sala grande; para ensayos de clases colectivas.



ANEXO

PROGRAMA GENÉRICO PARA LAS AUDICIONES

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

	PRIMERA AUDICIÓN	SEGUNDA AUDICIÓN
1º	-1 OBRA, ESTUDIO, DUOS...ETC	- 1 OBRA, ESTUDIO, DUOS...ETC
2º	1 OBRA, ESTUDIO, DUOS...ETC	- 1 OBRA, ESTUDIO, DUOS...ETC

El alumno deberá elegir un apartado de cada casilla.

Se valorará muy positivamente la interpretación de **memoria**.



Nota Importante

Sobre la Programación Didáctica

La presente Programación Didáctica que se firma, toma validez el día de la fecha y de su publicación oficial. No obstante, como documento abierto y flexible, será objeto de análisis y seguimiento continuo a lo largo del curso académico, pudiendo ser revisada y en su caso, modificada por consenso; resultando ello en beneficio del alumnado, y velando siempre por su correcto aprendizaje académico. Las modificaciones que en su caso se llevaren a cabo, serán convenientemente informadas a los interesados y debidamente comunicadas por el Departamento.

Los profesores del Área...

Fdo.: José M^a Collado Ordoño

Fdo.: Guillermo Zarzo Sabater

Vº Bº El Jefe de Departamento

Fdo.: J. Jonay Martín Gómez

· Santa Cruz de Tenerife, a 7 de octubre de 2019